



**Encuentro con sus columnistas:**  
En Restaurante La Ruca celebran los 93 años de Diario El Trabajo  
Pág. 6

**Seremis regionales de Turismo:**  
Aprueban declarar a Putaendo como 'Zona de Interés Turístico'  
Pág. 3

**Advierte el Colegio Médico:**  
Urgen ventiladores y camas para atender los contagios de Covid-19  
Pág. 4

**Contra Rangers jugará en Talca:**  
La próxima semana será estreno del Uní en la competencia 2021  
Pág. 10

**LLAY LLAY**  
Chilquinta cierra su oficina comercial por estar en Cuarentena  
Pág. 6

**Portaba casi 10 kilos de hierba:**  
A prisión conductor detenido con pistola, marihuana y munición  
Pág. 8

**Tragedia en Villa Departamental:**  
Fuerte mareo previo habría generado caída de menor de 10 años que perdió la vida  
Pág. 9

Su velatorio se realiza hoy a partir de las 16:00 horas

## Cortando una rama de álamo falleció el 'Maquina' Cortés

Con una motosierra en mano fue golpeado por la rama en su cabeza, muriendo de forma instantánea

Pág. 9



Pág. 9

**LAMENTABLE TRAGEDIA.-** Una terrible tragedia enfrenta una familia sanfelipeña en Villa Departamental, específicamente el block 1320, luego que este viernes por la tarde, su hijo, de iniciales **J.A.P.C.** de 10 años de edad, falleciera poco después de caer de un tercer piso. En un acto de solidaridad y humanidad, esta oficial de Carabineros y los vecinos del sector se unieron en oración para rogar a Dios no se llevara al pequeño niño. Al lugar arribó Bomberos, Carabineros y el SAMU. (Foto Roberto González Short).

**Sus bailarinas arrollan con muchos premios:**  
Bailarinas de Media Punta clasifican al Mundial de Danza en Cancún 2022  
Pág. 7





## El motivo de nuestra Felicidad (II)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

La celebración de sus 93 años de existencia de **Diario El Trabajo**, se llevó a cabo en el tradicional **Restaurante La Ruca**, marca presencia su director, periodista **Marco Antonio Juri** con su equipo creativo de reporteros y apoyo logístico, más la presencia estable del Círculo de Columnistas y amigos de dicho matutino aconcaguino, invita a degustar una típica parrillada chilena; la conversación de sobremesa versa sobre el análisis de los candidatos a alcaldes en las próximas elecciones municipales con sus perfiles de fortalezas y debilidades, la economía global y surge el nombre de **Mirko Makari** como referente de la crítica social chilena, el cual en uno de sus últimos tweets ha manifestado: «*Si se hacen las elecciones el 11 A y luego aumentan muertes y contagios, el Colegio Médico saldrá a pedir cabezas porque ya se hizo la advertencia. El gobierno queda entre la espada y la pared. Izkia en maniobra digna de don Vito*» (El Padrino).

Retomando el estado del arte sobre la felicidad y examinando lo que dice el psiquiatra **Enrique Rojas**, con respecto a su libro de la Felicidad, que lleva a la fecha, 36 ediciones, es «*tener una visión positiva de las cosas*». De acuerdo con sus palabras, hay derrotas que se convierten en victorias con el pasado de los tiempos. «*Lo que te ayuda a crecer como persona son los fracasos, son los errores. He visto a gente que ha empezado a triunfar muy pronto y ha sido el destrozo total*», señaló. Es la capacidad para crecer uno ante las adversidades. Ahonda en este concepto «*tener una voluntad de hierro*». Aquí

habla de la terapia integral, de la medicación necesaria, de la psicoterapia, de la socioterapia. Así, «*la voluntad es la capacidad para ponerle objetivos concretos medibles*». Sostuvo que la mejor manera de fomentar la voluntad es con una especie de tabla, de ejercicios, de voluntad. Es decir, «*la costumbre de vencerme en lo pequeño*». «*Si tienes voluntad, los sueños se hacen realidad*», manifestó. Otro consejo importante fue «*una buena ecuación entre corazón y cabeza*». Aseveró que una persona feliz es aquella que es capaz de convivir a la vez corazón y cabeza. Recordó que se ha puesto de moda el concepto de inteligencia emocional, que «*es la capacidad para mezclar con arte y oficio los instrumentos de la inteligencia y la afectividad*».

Por último, «*tener un proyecto de vida*». O sea, un programa personal en amor, en trabajo, en cultura y en amistad. «*No hay felicidad sin amor*», advirtió. El amor humano es una tarea, es un trabajo. «*Y no hay amor sin cultura*», añadió. Hizo hincapié en el amor por el trabajo bien hecho. Comentó que la amistad es donación, confianza e intimidad.

Indicó que, en España, hay cuatro millones de depresivos. Las dos bajas principales en psiquiatría son causadas por la ansiedad y por la depresión. «*Hay que enseñar que la felicidad es la suma con lo que he hecho con mi proyecto de vida*», expresó. Informó de que hay mucho intento de suicidio por paro juvenil. «*Uno de los temas que más preocupan es el paro. El psiquiatra hoy es un médico cercano. La psiquiatría es una rama de la amistad*», alegó.

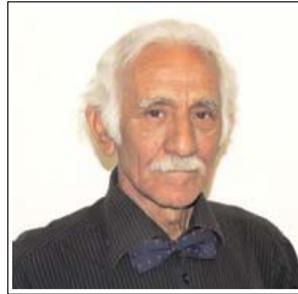
Insistió en que la depresión clínica es una enfermedad gravísima y en que se utiliza muchas veces la palabra depresión a la ligera.

Rojas comunicó que las dos adicciones más frecuentes actualmente en la gente joven, de 18 años a 30 años, son las adicciones al móvil y a las redes sociales y la adicción a la pornografía. Es fundamental la utilización inteligente del móvil. Tres pilares para ser feliz son vivir honestamente, no dañar a nadie y dar a cada uno lo suyo. «*La lectura es a la cultura lo que el ejercicio físico al cuerpo*», recalcó. Propuso llevar a cabo esta actividad apagando Internet, desconectando de las redes sociales.

Es fundamental tener las ideas claras. Aseguró que, aunque estamos bombardeados de noticias negativas, hay muchas cosas buenas en el mundo.

¿Hay sobre diagnósticos? A su parecer, «*la psiquiatría ha pasado al ámbito de la calle*». «*Hay que saber los avances que se han producido en psicofármacos. Los avances médicos son fundamentales*», pronunció. Pidió distinguir entre depresiones y «*tristezas de la vida*». Contó que muchas veces queremos corregir problemas psicológicos con farmacoterapia. Mencionó la Ketamina como un nuevo antidepresivo, que aún no está en España, y que daría muy buenos resultados.

Para pasar de un mundo líquido a uno sólido, lo más importante es «*tener las ideas claras*». ¿Quién soy yo? ¿A dónde voy? ¿Con quién? La conclusión de Rojas es que «*deberían encerrarnos en la felicidad y no encontrar la llave*».



## Plan Cóndor

■ **Jerson Mariano Arias**

Las redes sociales abundan en frases relacionadas con violación a los DD.HH. La mayoría de ellas provienen de gente menores de cincuenta años. El tiempo, lejano ya, en que ocurrieron aquellas violaciones sistemáticas a los DD.HH. hace que haya imprecisión en sus dichos.

Como es posible conocer hoy por libros, diarios y videos, esa violación sistemática convive con la Guerra Fría en que EE.UU. y la U.U.R.R.S.S disputaban el poder mundial, ambos llenos de pánico y pretensiones. **Kissinger**, personaje nefasto para Hispanoamérica principalmente, ideó un plan, llamado Cóndor, cuya organización encargó a **Manuel Contreras**, de Chile, quien reunió, organizó y estableció un modo de operar en la represión concertada. Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y otros países aceptaron ese modo de proceder.

Los represores hacían su trabajo de detención, tortura y muerte en forma coordinada sin importar las fronteras de los países. Es así cómo el abogado **Almada**, paraguayo, fue torturado por argentinos y chilenos en su propia tierra. Los inte-

grantes de aquellos grupos represores infundieron el terror y un gran sentimiento de indefensión en las poblaciones de todas esas naciones. Fueron individuos elegidos sistemáticamente por su crueldad, su falta de sentido patriota, su indiferencia ante el dolor, ignorantes absolutos de los derechos de las personas.

Todo estuvo previamente organizado: vehículos especiales. sin patente por supuesto, 'chapas', lugares de detención y/o tortura, artefactos para torturar, médicos que controlaban a la víctima para que no muriese antes de tiempo, métodos diversos para causar dolor, químicos irritantes o letales. Eso era un sistema. Estos son datos, pero otra cosa muy distinta es vivirlo.

Los representantes de la Cruz Roja tuvieron muchos obstáculos para ejercer su función de protección y ayuda. El sistema lo dominaba todo; también garantizaba la impunidad para los criminales. Muchos murieron por faltar al Toque de Queda (que hoy es un chiste), eran baleados directamente a los vehículos o fusilados en el lugar en que eran sorprendidos. Ese es un sistema.

El ruido que hoy provoca Micco y su gente fue imposible de imaginar siquiera en esos tiempos. Es más,

hubieran sido fusilados. Los abogados estuvieron atados de pies y manos por la prohibición de actuar. De los habeas corpus presentados, ni uno sólo fue contestado.

Y como «*sólo siente quien lo vive*», no es posible que las nuevas generaciones puedan captar a cabalidad ese ambiente de terror, dolor y muerte. Pueden informarse, pueden llegar a sentir una cercanía con la empatía, pero nada más.

Afortunadamente en el presente solamente suceden actos violentos de improviso, por el mismo clima de alteración que se produce en el instante o una fatal casualidad que son muy lamentables por cierto. Hay procesos, tanto para civiles como para uniformados, que llevarán a alguna conclusión. Y, está bien así, porque ese Plan Cóndor y sus secuaces fueron una muestra de la perversidad que no debiera repetirse (aunque siempre es posible). Desafortunadamente, hay muchos ejemplos en la Historia, de naciones o grupos que pierden la cabeza y califican al mal como bien y al revés. Las malas acciones -como decía mi madre- son como las malas hierbas, deben arrancarse de raíz antes que se transformen en poderosos árboles.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/03/2021	30.528,39		29/03/2021	29.390,98
	28/03/2021	30.524,33		28/03/2021	29.389,09
	27/03/2021	30.520,28		27/03/2021	29.387,19
	26/03/2021	30.516,22		26/03/2021	29.385,30
	25/03/2021	30.512,16		25/03/2021	29.383,41
	24/03/2021	30.508,11		24/03/2021	29.381,51
	23/03/2021	30.504,05		23/03/2021	29.379,62
<b>UTM</b>		<b>Marzo - 2021</b>		<b>51.489</b>	

 **EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Aprueban plan de acción para declarar a Putaendo 'Zona de Interés Turístico'

Los Seremi que conforman el Comité de Secretarías Regionales de Turismo aprobaron este viernes el Plan de Acción que presentó la comuna de Putaendo para convertirse en **Zona de Interés Turístico (ZOIT)**, por lo que su postulación quedó en condiciones de ser vista por el Comité de Ministros de Turismo, que preside el titular de Economía, **Lucas Palacios**.

El Plan de Acción ZOIT denominado «**Destino Putaendo: Capital Patrimonial del Aconcagua**», que considera 60 acciones en distintas líneas estratégicas a ejecutarse dentro de los próximos cuatro años, fue aprobado de manera unánime por los seremis regionales de Economía, Fomento y Turismo, Cultura, Obras Públicas, Vivien-

da, Bienes Nacionales y Agricultura.

«Es muy satisfactorio que sólo siete meses después de que este comité haya aprobado la ficha de postulación de Putaendo, estemos hoy día ad portas de conocer la decisión del Consejo de Ministros, sobre todo porque en esa misma sesión que se realizará en las próximas semanas, también habrá un pronunciamiento sobre el Plan de Acción presentado por Valparaíso. Esperamos entonces que ambas comunas se sumen Casablanca y al Archipiélago Juan Fernández y amplíemos a cuatro nuestras ZOIT a nivel regional», dijo el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, **Alejandro Garrido Báez**, en su calidad de pre-



En los próximos días será visto por el Comité de Ministros junto a la postulación de Valparaíso, por lo que la Región podría ver ampliada a cuatro de sus comunas declaradas ZOIT.

sidente del Comité Regional que sesionó a través de una videoconferencia.

En ese sentido, Alejan-

dro Garrido, resaltó que «el turismo es clave para la recuperación de nuestra economía. No olvidemos que en un año habitual aportaba a la región más de 41 mil puestos de trabajo y a nivel nacional recursos equivalentes al 3,0% del PIB. Por eso el Ministerio de Economía lanzó a principios de este año el programa Par Impulsa Turismo de Corfo, inyectando en la Región \$4.300 millones de pesos para apoyar a todos los emprendedores y MiPymes del sector. Y por eso es tan importante avanzar en esta declaración de ZOIT, que permite canalizar de mejor forma los recursos, en este caso, para potenciar todas las fortalezas y riquezas que tiene esta zona tan tradicional, y donde ha sido fundamental el trabajo con-

junto de la Municipalidad con el Servicio Nacional de Turismo».

Por su parte, el director regional del Sernatur, **Marcelo Vidal**, destacó que «en caso de ser aprobada la postulación ZOIT de Putaendo por el Comité de Ministros, nuestra Región se podría convertir, en la segunda con mayor cantidad de Zonas de Interés Turístico en el país, lo que es un gran avance para nuestro territorio, que tiene una marcada y reconocida vocación en este ámbito».

Asimismo, destacó que «el Plan de Acción de Putaendo considera una cartera de proyectos por \$700 millones aproximadamente, con líneas de acción en infraestructura, promoción, productos y experiencias y especialmente en ca-

pital humano».

Cabe recordar que el pasado 3 de agosto de 2020 el Comité de Seremis dio su visto bueno a la ficha de postulación de Putaendo, mientras que, el 18 de diciembre, la misma instancia dio el vamos al Plan de Acción para declarar ZOIT a Valparaíso. Por esa razón es que ambos planes serán lo que se someterán a la decisión del Comité de Ministros.

Las ZOIT son áreas determinadas que tienen condiciones especiales para la atracción turística, que requieren medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado y la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 29	8° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>martes</b> 30	10° 27°	Despejado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
<b>miércoles</b> 31	10° 27°	Despejado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
<b>jueves</b> 1	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>viernes</b> 2	9° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## Condorito



# Urgen camas y ventiladores para atender ola de contagios de Covid-19

Preocupación, por la alta tasa de contagios de Covid-19 que presenta el Valle de Aconcagua, que se asemeja al peor momento del primer brote de la enfermedad, manifestó el presidente del Consejo Aconcagua del Colegio Médico,

**Luis Foncea**, quien sostuvo que aunque se había registrado una leve baja en la cantidad de casos en el valle durante la semana epidemiológica anterior, nuevamente esta semana se presentaron alrededor de 40 casos diarios, lo que preocu-

pa al gremio, ya que de ese total, un 10% de casos llegarían a hospitalizarse.

«Es ahí donde tenemos nuestra principal preocupación, en toda la Quinta Región hay muy pocas camas de cuidados intensivos disponibles, y nosotros también

tenemos pocas camas en toda Aconcagua. Ventiladores mecánicos debemos tener aproximadamente hoy seis ventiladores disponibles para todo Aconcagua, que son 280.000 habitantes, pero además la zonas aledañas que no están dando

abasto con los hospitales tradicionales, Quilpué, Valparaíso, Viña del Mar», dijo el presidente del Colmed Aconcagua.

El aspecto principal para el doctor Foncea, es que los resultados en relación al manejo de la pandemia no son buenos, lo que se demuestra en que la tasa de mortalidad del país está dentro de las más altas del mundo y en ese sentido llama la atención sobre el proceso de comunicación de riesgo, que a su juicio ha sido equivocado.

«Estamos teniendo información habitualmente que no deja claro a la población cómo se debe actuar, tenemos abiertos centros comerciales o cines o gimnasios cuando se está pidiendo distanciamiento social o confinamiento, y aparición de cuarentenas en una gran parte del país, entonces creo que la comunicación de riesgo ha sido equívoca, ayer mismo veíamos que se implementa una medida y a las cuatro horas se va atrás en relación a cómo se había planteado

inicialmente, esto ha ocurrido varias veces y lo que ha faltado, en nuestra opinión y del Colegio Médico es que haya un comité técnico al cual se le haga efectivamente caso y que pueda ayudar al gobierno y al ministerio en las decisiones», dijo el especialista.

El presidente del Colmed Aconcagua enfatizó que se ha insistido en que el testeo, la trazabilidad y el aislamiento es lo más efectivo para disminuir la pandemia, sin embargo aunque el proceso de testeo ha sido bastante exitoso a nivel nacional, según el doctor Foncea, la trazabilidad no ha sido tan efectiva.

«Los países más desarrollados en esto tienen diez, doce o hasta catorce contactos pesquizados por cada paciente positivo, nosotros con el ministerio consideramos un indicador exitoso cuando se contactan a dos pacientes por cada PCR positivo por lo tanto estamos al debe y es una de las cosas que debe ir mejorando», manifestó el dirigente.



El Colegio de Médicos asegura que aunque se había registrado una leve baja en la cantidad de casos en el valle durante la semana epidemiológica anterior, nuevamente esta semana se presentaron alrededor de 40 casos diarios.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



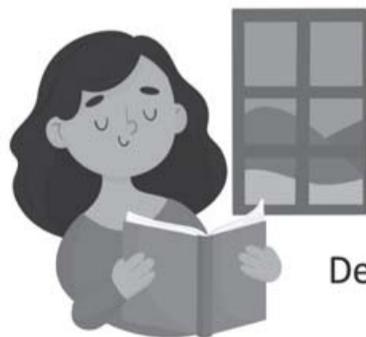
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

A contar del 1° de enero de 2022:

# Servicio Local Educación Pública reemplazará a cuatro DAEM de Los Andes

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Consejo Regional, Core **Rolando Stevenson**

**Velasco**, informó que fue decretada la creación del Servicio Local de Educación Pública de la provincia de

Los Andes que, a partir del 1° enero de 2022 pondrá fin a la gestión de los DAEM de las comunas de Los Andes,

San Esteban, Rinconada y Calle Larga, dando termino así a la dependencia municipal de la educación chilena.

Señaló el Core que en diferentes lugares del país ya está funcionando este servicio que es descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio y encabezado por un director ejecutivo elegido por medio de concurso de Alta Dirección Pública.

La ley establece el funcionamiento de un Comité Directivo Local, integrado por representantes de las comunas comprendidas en el territorio, representantes de padres y apoderados y representantes del Gobierno Regional.

Además, crea un Consejo Local de Educación integrado por padres y apoderados, centros de alumnos, expertos en educación, asistentes de la educación, universidades y cen-



Rolando Stevenson Velasco, Core por la provincia de San Felipe.

tros de formación técnica cuyo objetivo es colaborar en la puesta en marcha de los objetivos propuestos de común acuerdo.

Finalmente, el Consejo Stevenson informó que la ley 21.040 determinó la existencia de 70 Servicios de Educación Pública en el país que eliminan los DAEM en 345 municipios. Agregó que la región de tendrá nueve Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)

de los cuales uno ya está funcionando en Valparaíso y Juan Fernández, y el próximo será el de Los Andes.

Según la opinión del consejero, ni los municipios ni los gremios han estado atentos a este proceso que culminará en 2025, indicando que en la comisión que preside se ha escuchado a los expertos en estas materias de tanta importancia para el país.

## Anuncian patrullajes preventivos de la Unidad de Seguridad Pública

**LOS ANDES.** - La Municipalidad anunció el incremento de los patrullajes preventivos a cargo de la Unidad de Seguridad Pública para garantizar mayor seguridad de los vecinos. Estos patrullajes se llevarán adelante en conjunto con Carabineros de lunes a domingo desde las 8:30 a 2:00 horas. Así lo dio a conocer el coordinador comunal de Seguridad Pública, **Jaime Álvarez**, como una forma de poder relacionarse de manera más cercana con los vecinos, generando una mayor confianza y sensación de seguridad.

Para ello, el coordinador se ha reunido constantemente con las distintas juntas de vecinos y con el presidente de la Unión Comunal para conocer sus principales necesidades y resolver sus inquietudes. «Los patrullajes están dirigidos a la comunidad organizada, queremos tener una cercanía con las Juntas de Vecinos para que los podemos orientar a participar en distintos proyectos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, como las alarmas comunitarias», sostuvo Álvarez.

Además explicó que el

objetivo de esta iniciativa es «la disuasión del delito como tal en puntos donde hay mayor ocurrencia, por eso estamos entregando el número de cada patrullero y el fono 800 para que entreguen información y podamos actuar previo al suceso. Nosotros tratamos de anteceder y evitar que se cometa el acto ilícito».

Se espera que estas rondas se sigan realizando en la zona urbana y rural de Los Andes, contando con el apoyo de Carabineros, Policía de Investigaciones y Fuerzas Armadas.



La iniciativa tiene el propósito de brindar una mayor cercanía con los vecinos andinos.



# La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# ¿LA VACUNA TIENE EFECTOS SECUNDARIOS?

Igual que todas las vacunas, podría haber dolor o hinchazón en el lugar de la inyección, fiebre o malestar general, en forma pasajera.

# #YO ME VACUNO



**Las vacunas salvan vidas.**

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud  
Gobierno de Chile



**BIEN REGALONEADO.**- La directora del Círculo de Columnistas de Diario El Trabajo, Wilta Berríos, entregó un discreto presente a Marco Antonio Juri.



**BURBUJA LABORAL.**- Ellos son parte de nuestro equipo periodístico, administrativo y gerencial, quienes disfrutaron este viernes de un almuerzo especial en La Ruca.

## En La Ruca celebran sus empleados los 93 años de Diario El Trabajo

Aunque con más de un mes de retraso, fue la tarde de este viernes cuando por fin pudieron celebrar el 93º Aniversario de **Diario El Trabajo** todo el personal que labora en nuestro medio de comunicación, y lo

hicieron en el Salón de Convenciones de Restaurante La Ruca, en Bucalemu.

A la cita acudieron varios de los columnistas del medio, entre ellos **Wilta Berríos, Helmut Kauffmann, Fernando 'Caba-**

**lito Blanco', Marco López, Miguel Rojas** quien viajó desde Coyhaique, y también Jorge Vega (Deportes) y Carlos Novoa, encargado de Policiales, todos ellos acompañados por el personal administrativo li-

derado por el periodista y director de **Diario El Trabajo, Marco Antonio Juri, Angélica Juri, Carlos Reinoso** y nuestra secretaria **Karen Alvarado.**

Una vez en el lugar cada uno compartió de forma distendida, recordando el duro año vivido y otras anécdotas de trabajo. Llegaron las parrilladas y se dis-

frutaron dentro de la burbuja de trabajo como se ha hecho durante todo este tiempo de pandemia.

**Roberto González Short**



**SIEMPRE HELMUT.**- Aquí tenemos al querido Helmut Kauffmann, dándose sus gustitos con sus amigos y colegas.



**BUEN APETITO.**- Cada uno supo disfrutar en grande del banquete ofrecido en este emblemático restaurante.

## Chilquinta cierra oficina comercial en Llay Llay por Cuarentena

Debido al anuncio de la autoridad de Salud, que acaba de informar el retroceso de la comuna a Paso 1 de Cuarentena, y para resguardar el bienestar de clientes y colaboradores, la distribuidora de Región de Valparaíso, cerrará su

centro de atención de público en Llay Llay, a partir de hoy lunes 29 de marzo. Esto hasta que las medidas sanitarias permitan su reapertura. Pese a lo anterior, la compañía reitera que el proceso de lectura de medidores seguirá operando con normalidad, bajo es-

trictos protocolos de seguridad, para evitar potenciales contagios por Covid-19.

La empresa también recuerda que mantiene sus canales de atención disponibles de manera ininterrumpida y quienes necesiten realizar consultas de carácter comercial,

pueden hacerlo a través de las siguientes vías remotas:

Chilquinta Energía lamenta los inconvenientes que esta decisión pueda provocar a sus clientes e insta a la solidaridad de la comunidad, para ayudar a los usuarios que no tengan

acceso a las plataformas virtuales, con el fin de que puedan realizar sus trámites por estas vías.

### PAGOS Y CONVENIOS

La Compañía mantiene además activa su alianza con recaudadores externos, para el pago de las cuentas.

Para aquellos clientes que se vean imposibilitados de realizar el pago de sus cuentas, Chilquinta Energía por medio del beneficio Covid-19, da la posibilidad de prorratar la deuda, en hasta en 36 cuotas sin multas ni intereses.

# Bailarinas de Media Punta clasifican al Mundial de Danza Cancún 2022

La academia sanfelipeña de Danza Media Punta, a pesar de haber pasado un año 2020 de pandemia de difícil situación para el mundo artístico y de la cultura, pudo lograr adaptarse y continuar todo el año con sus clases, realizando de igual manera sus tres galas anuales de forma virtual 'Mi Casa Danza', 'Circus', y 'El Quinto Elemento'.

Las niñas de esta academia también lograron participar en diferentes eventos nacionales, obteniendo reconocidos premios a la **Mejor Institución, Mejor Directora, Mejor Bailarín y Bailarín Revelación**.

«Pero lo más destacado del 2020 fue su partición

*Online del Mundial de Danza, transmitido en vivo y adaptando toda la tecnología para poder llevar a cabo la participación de las bailarinas en representación de Chile, logrando así importantes lugares ubicados dentro de los Top 10 Mundiales. Comenzamos 2021 en un nuevo evento nacional realizado en 31 de enero a través de Zoom en directo junto a la marca Stage Dance Champions Chile»,* comentó a **Diario El Trabajo** la directora de la academia, **Karen Cataldo Pino**.

**- ¿Cuántos bailarines en escena este año?**

- Participaron 25 bailarines en escena (online) demostrando excelente nivel dancístico de sus participa-

ciones representando orgullosamente a San Felipe, además alcanzando el Top 3 gracias a los altos puntajes, lo que le permitieron un pase directo a la gran final **Stage Dance International México - Cancún 2022**, representando a Chile en este importante evento.

**- ¿Qué lugares conquistaron tus bailarinas?**

- Los lugares obtenidos fueron 1er lugar solista profesional contemporáneo **Karen Cataldo**; 1er lugar solista profesional show **Karen Cataldo**; 1er lugar solista estudiante show **Emilia Artiaga**; 1er lugar solista estudiante Jazz, **Antonia Terraza**; 1er lugar solista estudiante lyrical **Alexandra Lorca**; 1er lugar Dúo estudiante show **Ivanna Jamet y Estephania Muñoz**; 1er lugar grupal estudiante contemporáneo **Macarena Bustos; Martina Páez, Soet Mancilla, Emilia Artiaga, Ayelen Ramírez y Antonia Córdoba**. En los segundos lugares tenemos en solista estudiante lyrical **Emilia López**; solista estudiante jazz **Ivanna Jamet**; solista estudiante lyrical **Ariadna Machuca**; y tercer lugar solista estudiante jazz **Enara Machuca**; solista estudiante teatro musical **Trinidad Moreno** y el trío estudiante **Alexandra Lorca, Matilde Tapia, Trinidad Moreno**.

**- ¿Cómo se sienten entonces con esta clasificación al Mundial en Cancún?**

- Estamos muy felices de

este nuevo logro y desafío, ya nos encontramos inscritas para viajar si dios quiere a Cancún el 2022, es para nosotros una linda luz de esperanza pensar que para ese año la pandemia estará en mejor situación, estamos optimistas a poder concretar, ya estamos realizando actividades internas publicando algunas en nuestro Instagram **@danzamediapunta** y buscando el apoyo de entidades, empresas, emprendedores, persona natural y si fuera posible de la Municipalidad, ya que somos más de 70 personas hasta el momento que vamos represento al valle y a Chile, queremos seguir cultivando la danza y entregando experiencia a todos los apasionados de la danza, como lo hemos hecho en nuestro anteriores viajes.

**- ¿Y qué tan preparados están para este gran reto?**



Directora de la academia, Karen Cataldo Pino.

- Porsupuesto, ya nos encontramos trabajando técnicamente y coreográficamente para llevar las mejores puesta en escena al nivel internacional que se exige, quizás se puede pensar que falta tiempo pero para la danza la preparación es justamente de tiempo y mucho tiempo.

**Roberto González Short**



**GRAN COSECHA.**- Muchas son las medallas y galvanos que esta Academia cosechó en 2020, a pesar de la pandemia.



**LOS EXPERTOS.**- Él y ellas son el equipo de Maestros 2021, Karen Cataldo, Daniela Cataldo, Camila Canales y Jesús Herrera.



**FABULOSAS.**- Ellas presentaron la coreografía grupal contemporánea denominada 'El Metal', la que obtuvo primer lugar en la pasada competencia, logrando clasificar a toda la academia para el Internacional en Cancún.



**LAS MEJORES DE LA ACADEMIA.**- No hay límites de edad para participar en este proyecto artístico aconaguino.

Había sido detenido por la SIAT:

# A prisión conductor detenido con marihuana, una pistola y munición

En Prisión Preventiva quedó conductor de auto-móvil que fue detenido por transportar casi 10 kilos de marihuana elaborada y una pistola 9 mm., más munición. La información la entregó este viernes el fiscal jefe de la Fiscalía Local de San Felipe, **Eduardo Fajardo de la Cuba**, señalando que «la Fiscalía local de San Felipe el día de ayer (jueves), controló la detención del imputado **Juan Manuel Israel Rodríguez Rodríguez**, quien pasó a control de detención por cuanto fue detenido el

día 24 de marzo del 2021 por Carabineros de Chile en la Tenencia de Carreteras en horas de la noche, 20:00 horas aproximadamente al circular en su vehículo con sus luces apagadas, al ser fiscalizados por personal de Carabineros, los funcionarios policiales notaron que desde el interior del vehículo salía un fuerte olor a marihuana con lo cual se da a lugar a un control de identidad o control investigativo verificando que en el portamaletas el imputado llevaba do sacos con una sustancia verde similares a

la marihuana, sustancia que posteriormente fue sometida a la prueba de campo arrojando coloración positiva hasta la presencia de THC, así mismo dentro del vehículo encontraron una pistola a fogeo modificada para sus disparo en cuyo cargador había 15 municiones del 9mm su calibre y otras tantas que portaba en una mochila», señaló

La cantidad de droga encontrada finalmente fue de cerca de 10 kilos, fueron 9,9 kilos de marihuana a granel para ser más exacto.

En tanto el arma que a simple vista parece a fogeo, pese a estar modificada para disparar, tiene que ser objeto de una pericia por parte de Labocar, con la finalidad de establecer fehacientemente su mecanismo de disparo.

Con todos los elementos



La droga, la pistola modificada y la munición. El arma a simple vista parece a fogeo, y pese a estar modificada para disparar, tiene que ser objeto de una pericia por parte de Labocar.

presentados por la Fiscalía local de San Felipe, el imputado

fue formalizado por los delitos de Tráfico, Porte de arma prohibida y de municiones quedando en Prisión Preventiva fijando el Tribu-

nal un plazo de 100 días. Importante señalar que esta información la entregamos en nuestra edición del día viernes 26.

## MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA SECPLAC

### ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTA MARÍA AÑO 2021

El Alcalde de Santa María y el Honorable Concejo Municipal, invitan a la comunidad a participar del proceso de Aprobación de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María a través de las instancias de participación ciudadanas indicadas en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y por lo establecido en la Ordenanza Municipal de Participación ciudadana.

Aprovechamos la oportunidad para indicarle que la memoria explicativa, y todos los antecedentes que conforman la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María, estará a su disposición para su retiro gratuito en la Secretaría de Planificación Comunal de la I. Municipalidad de Santa María ubicada en Irarrazaval N°157, al interior de la Biblioteca Municipal en horario de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web de la municipalidad de Santa María [www.imsantamaria.cl](http://www.imsantamaria.cl).

Informarle además que se realizarán cuatro audiencias públicas, dos para cada sector para exponer el proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa María a la comunidad.

La **Primera Audiencia Pública**, para el sector **Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, el día **13 de abril del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Primera Audiencia Pública**, para el sector **Tocornal** será realizada en el establecimiento **Escuela Guillermo Bañados**, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, el día **14 de abril del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Segunda Audiencia Pública**, para el sector **Santa María centro** será realizada en el establecimiento **Sala de Uso Múltiple (SUM)**, ubicada en calle Las Palmeras esquina calle Latorre, Santa María, el día **18 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas**.

La **Segunda Audiencia Pública**, para el sector **Tocornal** será realizada en el establecimiento **Escuela Guillermo Bañados**, calle Tocornal N°3341 (camino público E-85), sector Tocornal, el día **19 de mayo del año 2021 a las 18:30 horas**.

Con posterioridad a la primera audiencia pública se expondrá por 30 días corridos el Plan Regulador Comunal de Santa María con todos los documentos que lo conforman de acuerdo al artículo 2.1.10. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C.) en la Biblioteca Municipal ubicada en Irarrazaval N°157, comuna de Santa María, de lunes a jueves de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 17:30 horas y el día viernes de 8:15 a 13:00 horas y de 13:45 a 16:30 horas y también en la página web del municipio [www.imsantamaria.cl](http://www.imsantamaria.cl). Dichos documentos podrán ser adquiridos por los interesados, a su costa.

Concluida la segunda audiencia pública la comunidad podrá realizar observaciones por un plazo de 15 días corridos a través del correo electrónico "prc2021@imsantamaria.cl", según formulario adjunto en la página web [www.imsantamaria.cl](http://www.imsantamaria.cl).

Sin otro particular se despide

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, de la Municipalidad de Santa María

## REMATE

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 20 de Abril de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N°1588-2018, caratulado "Scotiabank Chile con Cortes", se subastará inmueble de calle Uno N° 153. Lote 37 de la manzana A del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler IV Etapa, Comuna de San Felipe, según plano archivado bajo el N° 1232 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 507 N° 499 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$19.191.075.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11\_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaría.

## EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE CON PALACIOS", Rol N° 6146-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **14 de Abril de 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate inmueble ubicado en **calle Tocornal número dos mil seiscientos veintiuno**, que corresponde al Lote Seis H, Manzana Uno, del Conjunto Habitacional "Villa El Descanso", Primera Etapa, de la Comuna y Provincia de San Felipe, individualizado en el plano que se archivó bajo el número seiscientos noventa y seis al Registro de Documentos de Propiedad de dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, que tiene una superficie de doscientos once coma cero dos metros cuadrados, inscrito a **fojas 1835 vta., N° 2057 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3364-127 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$40.432.678.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia, por plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 12 de enero de 2021, folio 20 según bases de remate aprobadas con fecha 28 de mayo de 2020, folio 14 y resolución de fecha 9 de marzo de 2021, folio 37 que la modifica y complementa.

• Reforzamiento • Estimulación  
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apoya psicopedagógica  
Fernanda León A.  
San Felipe y alrededores.

+569 79640166

## EXTRACTO NOTIFICACION

RIT: C-215-2021 MILLAQUEO/AGUIRRE F.Ing.: 10/03/2021  
RUC: 21-2-2236336-2 Proc.: Ordinario Formalnico: Demanda

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-215-2021, respecto del menor **MAXIMILIAN IGNACIO ARENAS AGUIRRE**, hijo de doña **GIOVANNA LUZAGUIRRE MILLAQUEO**.

Por resolución de fecha 15 de marzo de 2021, en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 226 y 227 del Código Civil, procedase a oír a los parientes del NNA, para lo cual se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 08:30 HORAS EN SALA UNO** del Juzgado de Familia de San Felipe.

La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID:

SALA UNO: [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833)

Cítese a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos de **MAXIMILIAN IGNACIO ARENAS AGUIRRE** ya individualizado y, asimismo, al cónyuge o conviviente civil del padre o madre ya individualizados, si los hubiere, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia.

Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968.

**SAN FELIPE, A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO  
MINISTRO DE FE  
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

# Muere Carlos 'Máquina' Cortés mientras cortaba ramas de un álamo

Un hombre que se encontraba cortando ramas, encaramado a unos 4 metros de altura en un álamo, lamentablemente murió luego que al cortar con una motosierra un gancho, éste lo azotara en su cara, quedando colgado en el árbol al que se encontraba ama-

rrado por medida de seguridad.

La motosierra luego del accidente cayó al suelo.

De acuerdo a lo recabado por nuestro medio con fuentes cercanas, el obrero habría estado podando para habilitar el lugar como un camping fa-

miliar.

Este hecho ocurrió este domingo en la mañana en el sector de Curimón, en un lugar de difícil acceso, específicamente en Calle Estación, donde estaba la antigua Sausalada de esa localidad.

Al sitio del suceso con-

currió personal de Bomberos.

El fallecido fue identificado como **Carlos Cortés Celedón**, conocido como 'Máquina', mayor de 40 años de edad, quien tenía su domicilio en Cerro San José de Curimón.

En el lugar se hizo pre-

sente el mayor de Carabineros de San Felipe **Cristian Ramírez**.

*Carlos Cortés Celedón, su velorio se realizará hoy lunes después de las 16:00 horas en su domicilio en Cerro San José S/N Curimón. Funerales y Misa por confirmar.*



# Fuerte mareo previo habría desencadenado caída de menor de 10 años

Una terrible tragedia enfrenta una familia sanfelipeña, luego que este viernes por la tarde, su hijo de 10 años de edad falleciera poco después de caer de un tercer piso en la Villa Departamental. El hecho se registró alrededor de las 16:00 horas, concurriendo hasta el lugar unidades de Bomberos, Carabineros y el SAMU.

El lugar de la tragedia

corresponde a Villa Departamental, específicamente el block 1320, donde el menor, de iniciales **J.A.P.C.**, cayó desde un tercer piso.

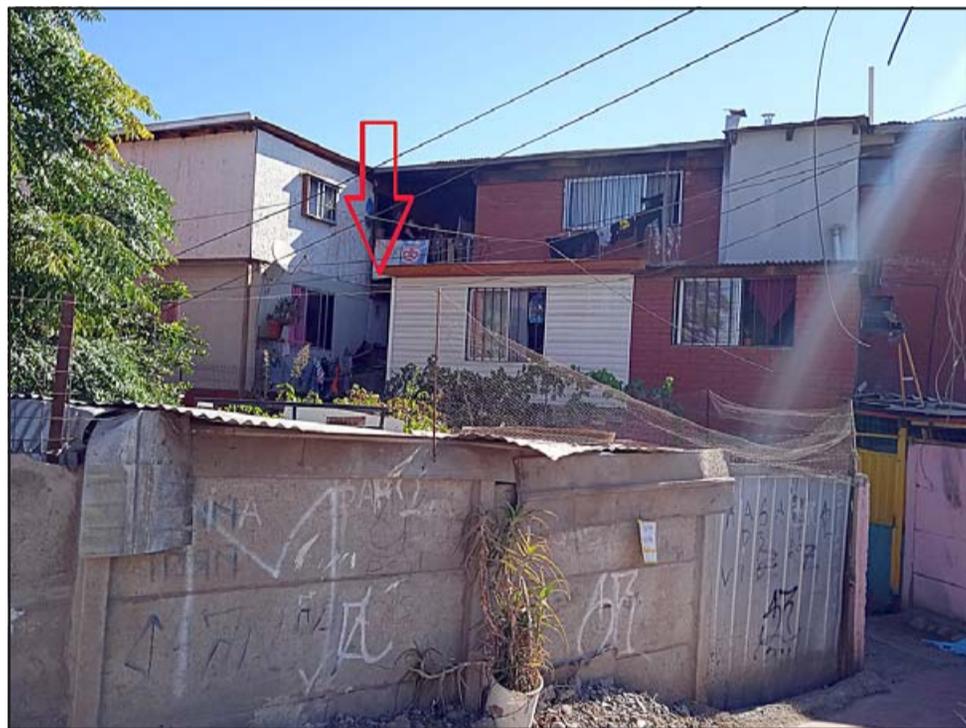
### EN INVESTIGACIÓN

Según lo informado por el subcomisario de la BH de la PDI Los Andes, **Hernán García**, todo comienza a originarse cuando el niño estaba en el lugar junto a su hermano gemelo y un veci-

no de 6 años jugando con una pelota. El oficial señaló que «el menor comenzó a sentirse mal, indicándole a su hermano que estaba un poco mareado y tenía ganas de vomitar, procediendo a apoyarse en la baranda, adoptando una posición con la intención de vomitar hacia abajo, siendo en ese momento en que se desvanece, pierde el equilibrio y cae al vacío», señaló García.



**EN ORACIÓN.-** En un acto de solidaridad y humanidad, esta oficial de Carabineros y los vecinos del sector se unieron en oración para rogar a Dios no se llevara al pequeño niño.



**UNA TRAGEDIA.-** Desde este tercer piso cayó el pequeño niño, resultando sus heridas incompatibles con la vida.

El oficial descartó la participación de terceras personas en la muerte del menor.

Desde Carabineros fue el mayor **Cristian Ramírez** quien lamentó este hecho: «Estábamos junto a los padres cuando le dieron la noticia, fue impactante para nosotros, considerando que uno es padre, nos afectó mucho, por eso no

hemos estado ajenos a la preocupación que hemos tenido con los padres, los familiares, los hemos visitado, dado apoyo, justamente para que vean que estamos con ellos en estos momentos difíciles», dijo Ramírez.

A raíz de la caída, el menor fue atendido en el mismo lugar por personal del

SAMU y posteriormente trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo, donde lamentablemente no fue posible salvarle la vida, falleciendo debido a un traumatismo de cráneo. No se mantiene información referente al día y hora de su funeral.

**Fotos: Roberto González Short**



**ESTREMECEDOR.-** El dolor y desesperanza invadió el corazón de todos en el barrio, nadie podía creer que la vida del menor se apagara en tales circunstancias.

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)



**EL TRABAJO**  
el diario del valle de aconcagua

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## El martes de la próxima semana será el estreno del Uní Uní en la competencia 2021

Al instante mismo en que la ANFP hizo público el fixture para el Torneo 2021 de la Primera División B del Fútbol Profesional Chileno, ya se sabía que esa programación era sólo tentativa debido a que era poco probable, por no decir imposible que todos los partidos pudieran jugarse en día domingo, a lo que hay que agregar que en el balompié nacional nunca un calendario competitivo ha quedado amarrado con semanas de anticipación.

Esta vez no fue la excepción, y sólo pocas horas después de conocida la agenda para la próxima temporada, el organismo rector del fútbol

criollo informó la programación definitiva para la primera fecha del campeonato de plata que partirá este fin de semana.

Así las cosas, el duelo entre Rangers y Unión San Felipe que se jugará en el estadio Fiscal de Talca, se agendó de manera definitiva para las 20:00 horas del martes 6 de abril, y será televisado por las cámaras de TNT, lo que sin lugar a dudas es una buena noticia para la hinchada unionista que podrá en vivo y en directo ver cómo funcionará el equipo bajo la conducción del trasandino **Tomás Arrotea**.

La programación de la primera fecha del torneo B

es la siguiente:

Sábado 3 de abril  
15:00 horas: Puerto Montt – Deportes Copiapó.  
Domingo 4 de abril.  
11:00 horas: Magallanes – San Marcos.  
11:00 horas: Temuco – San Luis.  
11:00 horas: Cobreloa – Barnechea.  
11:00 horas: Iquique – Coquimbo Unido.  
Lunes 5 de abril  
20:00 horas: Santa Cruz – Lautaro de Buin.  
Martes 6 de abril  
20:00 horas: Rangers – Unión San Felipe.  
Lunes 12 de abril  
17:00 horas: Universidad de Concepción – Santiago Morning.



El conjunto aconcagüino durante una de las prácticas futbolísticas de pretemporada.

## El Covid-19 no impedirá realización del torneo de la Tercera División

En la Tercera División A y B no quieren que el violento brote de Coronavirus que está azotando al país ponga en duda la realización de la temporada 2021 que debería arrancar en junio próximo.

Aunque no ha habido una voz oficial de parte del directorio de la principal liga amateur nacio-

nal, existe total certeza que habrá una competencia, y que este año a diferencia del 2020, esta vez deberán participar la totalidad de los clubes (17) que según fuentes bien informadas tendrán como plazo para presentar hasta las respectivas Seremi de Salud la solicitud para que este ente gubernamental autorice los estadios donde los equipos

harán de local. Como se sabe Trasandino debería pedir como escenario el Estadio Municipal de San Felipe.

Respecto al tipo de torneo, es casi un hecho que se volverá a utilizar el formato de la temporada pasada donde los equipos fueron sembrados en grupos de acuerdo a su ubicación geográfica.



De haber torneo, Trasandino integrará en el grupo centro norte.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

### LUNES 29 DE MARZO 2021

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Medio Día

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Tarde

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Documentales

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Programa Mano a Mano, Programa Político de conversación con candidatos a Alcaldes, Concejales, Constituyentes.

23:30 En tu Propia Late, programa de conversación con José Luis Silva

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:45 Música en VTV



# Publican libro con historias inéditas del expresidente Pedro Aguirre Cerda

CALLE LARGA.- Hasta las dependencias en las que estuvo ubicada la antigua casa donde nació el expresidente **Pedro Aguirre Cerda** y que hoy forman parte del Centro Cultural y Museo que lleva su nombre, llegó **Gonzalo Valero**, uno de los autores junto a **Enrique Corvetto**, del libro 'Gobernar es Educar: Historias de Pedro Aguirre Cerda', para conversar sobre el texto publicado por la editorial Trayecto y que hoy

ya se encuentra en las principales librerías de nuestro país.

«Este es un libro que contiene una recopilación de historias y anécdotas y que se transformó en una investigación histórico periodística, se revisó bibliografía especializada, se consultó prensa de la época, se entrevistaron personajes claves que estuvieron en la vida de Pedro Aguirre Cerda y que conocieron parte de su historia y se

transformó en este libro que recopila cerca de 20 historias. Pedro Aguirre Cerda es un personaje que merece toda la atención a nivel nacional, merece análisis de sus proyectos, ideales políticos y también del Frente Popular. Su frase **Gobernar es Educar**, pone en énfasis y en valor lo que se requiere hoy en día y que es poner la educación al servicio de la gente, poner la educación digna y universal para así democratizar las sociedades», sostuvo el periodista Gonzalo Valero.

En la elaboración de este libro tuvo una importante participación la Municipalidad de Calle Larga. A través del Centro Cultural y Museo Pedro Aguirre Cerda, los autores tuvieron acceso a importante material fotográfico y bibliográfico, que permitió recabar mayores antecedentes sobre la vida del expresidente.

«Desde un comienzo tuvimos un contacto muy directo con el exalcalde Nelson Venegas y con el director del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, Edgar Bravo. Ellos nos entregaron apoyo, acceso a información, nos orientaron con datos y elementos para ir construyendo toda la investigación que fuimos desarrollando. Lo que ha hecho la Municipalidad de Calle Larga es muy importante para relevar la obra y la figura de Pedro Aguirre Cerda. Se ha podido reconstruir la historia y la identidad de la comuna bajo el alero de esta figura que es fundamental, no sólo para Calle Larga, sino que también para todo el país», agregó el periodista.

**Cristian Aravena**, alcalde subrogante de Calle Larga, destacó la publicación de este importante libro sobre el expresidente nacido en la localidad de Pocuro.

«Pedro Aguirre Cerda es el callelarguino más destacado y el mejor Presidente del país. Eso no sólo lo digo yo, lo decía mi abuelo que era un minero del carbón del sur, es por eso que no sólo se merece este libro, sino que se merece muchos libros más».

También el alcalde **Nelson Venegas**, agradeció la publicación del libro y en especial que uno de sus autores, llegara hasta el Centro Cultural para conversar sobre la investigación desarrollada.

«Aquellas que tenemos una pasión por la vida y obra del Pedro Aguirre Cerda sabemos del gran valor, peso político e histórico que él tiene. Que hoy su autor nos esté presentando este libro acá en su casa natal es muy importante. La figura de Pedro Aguirre Cerda es muy importante en la historia de nuestro país. Este libro contribuye a que las personas conozcan su legado y que este legado se convierta en una visión de futuro para enfrentar los nuevos desafíos».



LOS AUTORES.- Ellos son Gonzalo Valero y Enrique Corvetto, autores del libro que registra parte de la vida del expresidente Pedro Aguirre Cerda.



El libro contiene una recopilación de historias y anécdotas del célebre mandatario, recopiladas en una investigación histórico periodística.

## Candidato a concejal Jorge Rubio presenta su agenda de trabajo

Siempre buscando presentar a los candidatos que el próximo fin de semana disputarán distintos cargos como concejales, alcaldes, Constituyente y gobernador regional, hoy hablaremos de **Jorge Manuel Rubio Olivares**, chileno, padre y esposo. Abogado licenciado en Venezuela y graduado en la Universidad Mayor de Chile con un Máster in Business Administration.

Tiene una larga trayectoria de servicio público: trabajó en el DAEM de de Putaendo (2014), y en el departamento de Extranje-

ría de la Gobernación de San Felipe en el Gobierno de **Michelle Bachelet**. Luego asumió la Pastoral de Migrantes del Obispado de San Felipe (2017). Además, fue llamado para crear y asumir la Oficina Municipal de Migración, cargo que desempeñó hasta finales del año 2020.

¿Qué plan de trabajo implementará usted en San Felipe siendo concejal?

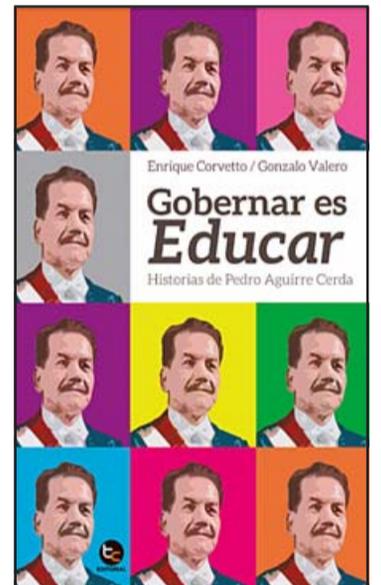
Dentro de su compromiso con San Felipe se encuentran:

- Fomentar la cooperación de los vecinos para crear una mejor comuna, donde se priorice el empoderamiento efectivo de las mujeres; cuidar y apoyar a cada una de las agrupaciones sociales, especialmente aquellas que luchan en contra de abusos y discriminaciones, para brindar justicia social para todos; liderar la revisión de todas las ordenanzas municipales y reglamentos que establezcan la organización interna del municipio en base a la Nueva

Constitución; velar por el cumplimiento de las políticas culturales, como actividades artísticas formativas, talleres, exposiciones, seminarios, conferencias y presentaciones; proponer en el plan de desarrollo la utilización y programación de espacios ya existentes para fomentar el desarrollo de las habilidades de los sanfelipeños; liderar proyectos ecológicos que permitan garantizar un buen futuro para los jóvenes de nuestra comuna; fiscalizar el uso correcto de los recursos municipales para mejorar la seguridad de los vecinos; apoyar la implementación del programa del Banco Mundial, Gestión Social Local que busca hacer eficiente la interacción con el vecino; y fiscalizar y apoyar la carrera funcional de los trabajadores municipales mediante la profesionalización y la meritocracia, para que más nunca se vuelva a jugar con la estabilidad y la paz de los trabajadores municipales.



Jorge Manuel Rubio Olivares, candidato a concejal.



Esta es la portada del libro *Gobernar es Educar: Historias de Pedro Aguirre Cerda*.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

